



## MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ

2da. Avenida 3-20 Zona 1, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.  
Teléfonos: 7768-6653, 7768-6717, 7768-6719

### INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

#### Hace Constar Que:

Durante el año dos mil veinte sean realizado cinco reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San Martín Sacatepéquez, del departamento de Quetzaltenango, las cuales describen continuación:

Dos reuniones Ordinarias:

- Miércoles cinco de febrero del año dos mil veinte (02-2020)
- Miércoles cuatro de marzo del año dos mil veinte (03-2020)

Tres Reuniones Extraordinarias:

- Martes siete de Enero del año dos mil veinte (01-2020).
- Miércoles cinco de febrero del año dos mil veinte (04-2020).
- Lunes cuatro de Mayo del año dos mil veinte (05-2020).

Y, para los efectos legales que al interesado convengan, extiendo, firmo y sello la presente, en una hoja de papel bond con membrete de esta municipalidad, en el Municipio de San Martín Sacatepéquez, departamento de Quetzaltenango, a diez días del mes de junio del año dos mil veinte.

  
Francisco Guzmán Pérez  
Secretario Municipal.



Unidos hacemos el Cambio

ADMINISTRACIÓN  
2020 - 2024

**ACTA NUMERO 01-2020.** En el Municipio de San Martín Sacatepéquez, Departamento de Quetzaltenango, siendo las **nueve horas** del día **martes siete de enero del año dos mil veinte**, reunidos en el salón de Honor de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango las siguientes personas: **ALCALDE MUNICIPAL** y coordinador del COMUDE Miguel Gómez Guzmán; **SINDICOS** y **CONCEJALES** **Abraham Francisco Vásquez Vásquez** Síndico Municipal Primero, **Manuel De León Gómez** síndico municipal segundo, **Juan Pascual Gómez Vásquez** Concejales Municipal Primero, **Diego Gómez Ramírez**, Concejales Municipal segundo, **Martín Pérez Juárez**, Concejales Municipal tercero, **Pedro Crisolojo Orozco Pérez**, concejal Municipal cuarto, **Eligio Aurelio Gómez López**, Concejales Municipal Quinto; **Alcaldes Comunitarios; Representantes de los COCODES del municipio, Representantes De Entidades Públicas Con Presencia En La Localidad Y Representantes De Entidades Civiles Locales convocados por el coordinador del COMUDE**, con el objetivo de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se procede a verificar el Quorum de asistencia de esta Asamblea, indicando que es el legalmente requerido. Asimismo se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar la cual es aprobada sin ninguna modificación. **SEGUNDO:** Se procede a aperturar la presente reunión con una invocación al creador a cargo del representante de la **iglesia Católica** del municipio de San Martín Sacatepéquez asimismo el señor **Martín Pérez Juárez** concejal Municipal **Tercero** da las palabras de bienvenida a cada uno de los presentes. **TERCERO:** Toma la Palabra el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, quien da a todos los presentes el informe cuatrimestral correspondiente al tercer cuatrimestre del año dos mil diecinueve; indicando que de ingresos se obtuvieron ocho millones trescientos ochenta y un mil trescientos veintisiete quetzales con cuarenta y siete centavos de Quetzal (Q. 8,381,327.47); y de egresos ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta y siete quetzales con treinta y tres centavos de quetzal (Q. 8,457,287.33); Presentan propuesta que se gaste menos en supervisión de proyectos y se contraten más maestros; Toma la palabra el señor Alcalde Municipal, quien manifiesta que esta es la última reunión de este período municipal, y quiere agradecerle al Director de la Administración Financiera Integrada Municipal por el trabajo, el apoyo y la labor realizada y le desea éxitos en su nueva etapa laboral; **CUARTO:** Se deja el espacio al señor Miguel Gómez Guzmán Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE con el objeto de dar a los presentes las siguientes informaciones: a) Que el día de hoy será la última reunión de COMUDE de esta corporación municipal. b) Que según información del Director Financiero hay más de medio millón de quetzales en caja, c) Que hay pendiente pagos de proyectos de consejo departamental de Desarrollo, pero éste no ha dado los aportes que le corresponden, y que hay pendientes algunos pagos de proyectos que se han realizado, y que para realizar ese pago se utilizará el último aporte del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, que viene en este mes de enero del año dos mil veinte; Agradece al Concejo Municipal por todo el apoyo recibido; da información sobre las inauguraciones de los proyectos que aún no se han realizado; d) informa que se realizaron más de sesenta mejoramientos de caminos, más de veinte escuelas, trece salones, un puesto de salud y trece centros de convergencia, trece plantas de tratamiento, muros de contención se hicieron siete, entechado de escuelas se realizaron cinco, cuatro canchas polideportivas, en total fueron ciento treinta proyectos ejecutados aproximadamente, durante el periodo 2016 al 2020, se realizaron más de ochenta compras directas, para cubrir necesidades de diferentes comunidades, así como unos puentes; también informa que han quedado presupuestados veintisiete proyectos para el presente año. Les hace una cordial invitación para el solemne acto de entrega del cargo; El señor Alcalde Municipal agradece a todos la atención que le han prestado en esta reunión y el apoyo obtenido durante todo el periodo que estuvo al frente como alcalde municipal. **SEXTO:** PUNTOS VARIOS: a) preguntan que por que empleados de la municipalidad en el camión municipal sacaron los tubos en el centro de comercialización de verduras del clima frío, a lo cual manifiesta el alcalde que es por razón que el área es de riesgo; así mismo preguntan que por que se encuentran marcados parques enfrente del CAP de este municipio, a lo cual informa que se hizo velando por el ordenamiento territorial del municipio; **SEPTIMO:** Se dan las palabras de agradecimiento a cargo del señor **Diego Gómez Ramírez**, Concejales Municipal Segundo quien agradece a cada uno de los presentes por la asistencia a la presente reunión. **OCTAVO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta Asamblea. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Procediendo a firmar los que en ella intervinimos.



**Acta Número cero dos guion dos mil veinte (02-2020)** En el municipio de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango, siendo a las nueve horas con diez minutos del día Miércoles cinco de febrero del año dos mil veinte, reunidos en el salón de honor de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango, las siguientes personas: **Juan de León Salez**, Alcalde Municipal y con la presencia de los señores: **Pedro López García**, **Marcos López Pérez**, síndico Municipal Primero y síndico Municipal segundo respectivamente, así mismo los señores: **Roberto Martín Guzmán Pérez**, **Diego de León Vásquez**, **Juan Pascual Gómez Vásquez**, **Juan García García**, **Domingo López Gómez**, concejales del primero al Quinto en su orden respectivamente; Representantes de los COCODES del municipio, Alcaldes Comunitario, Representantes de entidades públicas con representación en la localidad y Representantes de entidades civiles locales convocados para la primera reunión de COMUDE, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y Secretario Municipal Francisco Guzmán Pérez todo para hacer constar lo siguiente **PRIMERO**: Se procede a verificar el Quorum de asistencia de esta Asamblea, indicando que es legalmente requerido. Asimismo se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar la cual es aprobada sin ninguna modificación;

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	VERIFICACION DEL QUORUM Y ASISTENCIA DE PARTICIPANTES. (APROVACION DE LA AGENDA)	Moderador
02	ORACION DE INICIO	Iglesia Evangélica
03	PALABRAS DE BIENVENIDA	Consejo de Ancianos
04	PRESENTACION DEL ALCALDE Y SU HONORABLE CONCEJO	Moderador
05	DISCURSO DEL ALCALDE	Juan De León Salez.
06	PRESENTACION DE DEPENDENCIA: Secretaria, DMP, Tesorería, DMM, Recursos Humanos.	Alcalde
07	ESPACIO REPRESENTANTES LEGALES	Todos
08	RANKING	D.M.P.
09	PRESENTACIÓN DE COMISIONES	Moderador
10	INFORME FINANCIERO	DAFIM
11	LECTURA DEL ACTA Y FIRMA DEL ACTA	Secretario Municipal
12	PALABRAS DE AGRADECIMIENTO	Iglesia Católica
13	ORACION FINAL	Iglesia Católica

**SEGUNDO**: se procede a aperturar la presente reunión con una invocación al creador a cargo del representante de la **Iglesia Evangélica** del municipio de san Martín Sacatepéquez, **TERCERO**: asimismo se deja el espacio al representante del consejo de ancianos que tiene a bien dar la bienvenida a cada uno de los presentes **CUARTO**: se procede a la presentación de la Nueva Corporación Municipal dos mil veinte dos mil veinticuatro (2020-2024) la cual está conformado de la siguiente manera: Juan de León Salez; alcalde Municipal Pedro López García síndico Municipal Primero, Marcos López Pérez síndico Municipal segundo, Pedro Vásquez Pérez Síndico Municipal suplente, respectivamente, así mismo los señores: Roberto Martín Guzmán Pérez concejal Primero; Diego de León Vásquez Concejal Segundo, Juan Pascual Gómez Vásquez Concejal Tercero, Juan García García Concejal Cuarto, Domingo López Gómez Concejal Quinto, Edy Joel Vásquez Pérez Concejal Suplente Primero, Pedro Vásquez Pérez concejales suplentes segundo en su orden respectivamente, de la misma manera se nombra al señor Juan De León Salez como Coordinador Y Presidente de COMUDE. **QUINTO**: Se deja el espacio al señor Alcalde municipal don Juan de León salez, quien da a conocer al pleno las siguientes informaciones. a) El señor Alcalde Municipal don Juan de León salez informa a todos los presentes los días de reuniones ordinarias del concejo comunitario de desarrollo COMUDE, que por unanimidad acuerdan: Celebrar los días de reuniones del concejo comunitario de Desarrollo COMUDE, los primeros miércoles de cada mes

LUGAR	DÍA	FECHA	HORA
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	05/02/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	04/03/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	01/04/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	06/05/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	03/06/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	01/07/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	05/08/2020	9:00 AM

Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	02/09/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	07/10/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	04/11/2020	9:00 AM
Salón de Honor de La Municipalidad	Miércoles	02/12/2020	9:00 AM

b) de la misma manera hace el llamado; a la unidad a todos los representantes de COCODES, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y a todos los presentes que como alcalde de san Martín Sacatepéquez, como representante de nuestro querido municipio que todos trabajemos en equipo, a que todos trabajemos en unidad, trabajemos por el desarrollo de nuestro municipio, todo los objetivos se logre atreves de sus ideas, propuestas, por sus esfuerzos, y también con el apoyo de todas las organizaciones que nos acompaña, no esperemos que hagan el cambio, hagamos todos juntos el cambio que hoy en día necesita nuestro bello municipio de san Martín Sacatepéquez, ya que como alcalde y equipo están dispuestos a trabajar por el desarrollo y lograr las expectativas de cada comunidad, c) Así mismo el señor alcalde Municipal procede a dar a conocer a toda la asamblea la presentación de los trabajadores públicos de cada dependencia siendo ellos; Francisco Guzmán Pérez, secretario Municipal, Eduardo Gómez Jiménez Director de Administración Financiera Integral, Luiz Miguel López Vásquez Director Municipal de Planificación, Elsy Fabiana López Gómez Coordinadora Municipal de la Mujer, Diego Antonio Guzmán Ramírez coordinador de Recursos Humanos. d) Así mismo el señor alcalde Municipal procede a informar a todos los representantes de COCODES a que presenten una solicitud en base a las necesidades de equipamiento de las escuelas de cada comunidad: Se deja el espacio a todos los representantes de cada comunidad a la actividad programada a la siguiente pregunta; ¿Qué esperan de este nuevo Gobierno? Que el resultado y análisis de petición de cada comunidad, se informara para la siguiente reunión de COMUDE y se procede a dar a conocer a la asamblea presente el RANKING Nacional de la Municipalidad de San Martín Sacatepéquez. SEPTIMO: se da a conocer a la asamblea que en la primera reunión ordinaria del concejo Municipal, mediante el acta número cero seis guion dos mil veinte (06-2020) de fecha quince de enero del dos mil veinte(15-01-2020) y de conformidad al artículo 36 del decreto 12-2002 del código municipal que las comisiones fueron integradas de la siguiente manera: COMISION DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTE: Integrado por los señores; Roberto Martín Guzmán Pérez, concejal Municipal primero, Juan de León Sáez, Alcalde Municipal y Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo, COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL: Integrado por los señores: Domingo López Gómez, Concejal Municipal Quinto, Diego de León Vásquez, Concejal Municipal Segundo; COMISION DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA: Integrado por los señores: Marcos López Pérez, Síndico Municipal Segundo, Pedro López García, síndico Municipal Primero, COMISION DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: Integrado por los señores: Pedro López García, Síndico Municipal Primero, Domingo López Gómez, Concejal Municipal Quinto COMISION DE DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA: Integrado por los señores: Domingo López Gómez, Concejal Municipal Quinto, y Juan García García, Concejal Municipal Cuarto COMISION DE FINANZAS: Integrado por los señores: Roberto Martín Guzmán Pérez, Concejal Municipal Primero y Pedro López García, Síndico Municipal Primero, COMISION DE PROBIIDAD: Integrado por los señores: Juan García García, Concejal Municipal Cuarto, y Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Municipal Tercero, COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ: Integrado por los señores: Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Municipal Tercero, y Juan García García, Concejal Municipal Cuarto y señores Roberto Martín Guzmán Pérez, concejal Municipal primero, COMISION DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR: Integrado por los señores: Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo y Pedro López García, síndico Municipal Primero, COMISION DE TRANSPORTE: Integrado por los señores: Marcos López Pérez, Síndico Municipal Segundo y Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo, COMISION DE DEFENSA DE TERRITORIO: Integrado por los señores: Roberto Martín Guzmán Pérez, concejal Municipal primero, Pedro López García, síndico Municipal Primero y Marcos López Pérez, Síndico Municipal Segundo, COMISION MUNICIPAL DE DESASTRE: Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Municipal Tercero, Juan García García, Concejal Municipal Cuarto Y Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo. OCTAVO: se deja el espacio a señor; Domingo López Gómez concejal Municipal Quinto la cual informa a todos los representantes de COCODE a que puedan actualizar datos en la Dirección municipal de planificación y a las organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales a que se puedan actualizar datos y obtener el nombramiento para dar seguimiento al plan de trabajo y conformar parte de las comisiones mencionado en el punto séptimo. NOVENO: se deja el espacio al señor: Eduardo Gómez Jiménez Director de Administración Financiera Integral, para dar el informe financiero Municipal del quince de enero del dos mil veinte (15-01-2020) a) Integración de saldos en Bancos municipalidad de san Martín Sacatepéquez IVA PAZ sesenta y tres mil quinientos veintiocho quetzales con setenta y un centavo de quetzal (Q 63,528.71) cuenta única del tesoro municipal, san Martín Sacatepéquez, doscientos diecisiete mil trescientos siete quetzales con ochenta y siete centavos de quetzal (Q 217,307.87) que haciendo un total de: doscientos ochenta mil, ochocientos treinta y seis quetzales con cincuenta y ocho centavos de quetzal.(Q 280,836.58) b) variación de disponibilidad financiera y compromisos contractuales, Disponibilidad en Bancos doscientos diecisiete mil trescientos siete quetzales con ochenta y siete centavos de quetzal (Q 217,307.87) compromiso de pago: dos millones ciento trece mil doscientos treinta quetzales con cero siete centavos(Q2,113,230.07) haciendo a un total de déficit financiero: un millón ochocientos noventa y cinco mil, novecientos veintidós quetzales con veinte centavos. DECIMO: Se dejó el espacio a todos los representantes de cada comunidad las que quería tomarla en situación al punto noveno: en el asunto mencionado a que se tome muy en cuenta la participación de los representantes de cada comunidad, y a la vez que se aclare el informe financiero, toma la palabra el señor director financiero para la aclaración de dudas inquietudes la cual se llegó a una respuesta positiva. DECIMO PRIMERO: Se da las palabras de agradecimiento y oración de final de la reunión de COMUDE a cargo del representante de la iglesia católica de san Martín Sacatepéquez DECIMO SEGUNDO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual posteriormente es aprobada y ratificada por todos los presentes en esta asamblea. No habiendo más que hacer constar, se da por terminar la presente, en el mismo lugar y fecha después de su inicio, procediendo a firmar los que en ella intervenimos.



LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
COCODE

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
CENTRO SAN MARTIN SACATEPEQUEZ  
QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C. A.

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
COLONIA CHICAVAL  
COCODE  
ALDEA NUYVA ESPERANZA  
SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO  
DE SAN MARTIN SACATEPEQUEZ  
QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C. A.

*[Handwritten signature]*



marcelo Suarez

*[Handwritten signature]*  
Patricia Choe  
SERJOS



Consejo Comunitario de Desarrollo  
Urbano y Rural  
Casero Nuevo San José  
San Martín Sacatepequez  
Quetzaltenango.

*[Handwritten signature]*



Consejo Comunitario de Desarrollo  
COCODE  
Aldea Santa Ines San Martín  
Sacatepequez  
Quetzaltenango

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



Asociación de Trabajadores  
ESMERALDA  
Representante Legal en C.  
San Martín Sac. Quetzaltenango

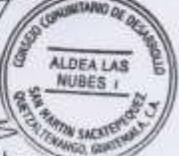


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Asociación de Pastores



*[Handwritten signature]*





LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).

46

*[Signature]*  
Representante  
Legal Aldea Tui - Chim I  
San Martín Sacatepéquez  
Quetzaltenango

*[Signature]*



*[Signature]*



*[Signature]*



*Amel Garcia*



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

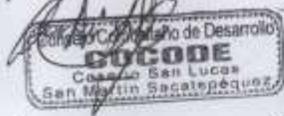
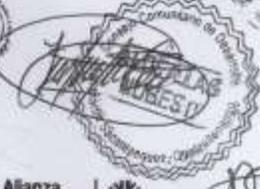
*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

Iniciativa de Alianza Global para la Salud

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*  
ANH.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

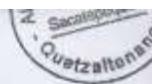




LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y  
EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).



**Acta Número 03-2020** En el Municipio de San Martín Sacatepéquez Departamento de Quetzaltenango a los 05 días del mes de febrero del año 2020, siendo a las catorce horas, constituidos en el salón de honor de la Municipalidad de San Martín Sacatepéquez, con el objeto de celebrar la reunión extraordinaria del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**, órgano a quien en lo sucesivo se denominará - **COMUDE**-; el cual lo preside el señor Juan De León Salez, en su calidad de Coordinador del - **COMUDE**- y Alcalde Municipal; acompañado de los Miembros del Concejo Municipal; Juan de León Salez, en su calidad de coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal; acompañados de los Miembros del Concejo Municipal; Pedro López García, Sindico Primero; Marcos López Pérez, Sindico Segundo; Roberto Martín Guzmán Pérez, Concejal Primero; Diego de León Vásquez, Concejal Segundo; Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Tercero; Juan García García, Concejal Cuarto; Domingo López Gómez; Concejal Quinto; Alcaldes Comunitarios; Representantes de los COCODES del Municipio, Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad y representantes de entidades Civiles locales convocados por el coordinador del COMUDE, y dejar constancia de la reunión y aprobar los puntos siguientes. **PRIMERO:** El señor: Juan De León Salez presidente del COMUDE da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes su presencia a esta reunión, así mismo manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2020 no fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y según lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, registrará de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso. **SEGUNDO:** Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2020 seguirá rigiendo el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve" vigente para el año 2020; en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2019. **TERCERO:** El artículo 75 en el párrafo número 6 del Decreto No. 25-2018, establece que "Para la reprogramación de obras no establecidas en el párrafo anterior, los Consejos Departamentales de Desarrollo, deberán contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de abril del presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta". **CUARTO:** Con base en lo anteriormente expuesto, el Presidente del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo a las Actas Números **03-2020, 08-2020, 37-2020 y 01-2020** presentadas por COCODE de Cabecera Municipal, aldea miramar, Aldea Las Nubes II y Aldea Loblatzan Grande, del Municipio de San Martín Sacatepéquez, en los cuales manifiestan su aval y autorización para el desistimiento (TOTAL y PARCIAL) del espacio presupuestario, se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2020, de acuerdo al listado siguiente:



**PROYECTOS DE ARRASTRE**

SNIP	NOMBRE	ASIGNADO 2019	DESEMBOLSADO 2019	SALDO 2019
223754	AMPLIACION SISTEMA DE ALACANTARILLADO SANITARIO (DRENAJE) ALDEA LOS ANGELES, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 137,818.00	Q 137,818.00	_____
223708	AMPLIACION ESCUELA MIRAMAR ALDEA TUI CHIM I, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 800,000.00	Q 800,000.00	_____
223705	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA PARAJE SANTA ISABEL ALDEA MIRAMAR, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 280,000.00	Q 242,025.00	Q 107,975.00
223711	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO XEC XUC, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 600,000.00	Q 600,000.00	_____
224041	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA CASERIO EL CALVARIO CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 1,522,898.00	_____	_____
223973	CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 2,000,000.00	_____	_____
223755	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA LAS NUBES II, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 450,000.00	Q 90,000.00	Q 360,000.00
223713	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA MIRAMAR, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 500,000.00	Q 500,000.00	_____
226654	CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 1,242,719.00	_____	_____
<b>TOTAL</b>		<b>Q 6,206,329.00</b>	<b>Q 2,495.80</b>	<b>Q 467,975.00</b>

**QUINTO:** según acuerdo Municipal en el acta número cero siete guion dos mil veinte (07-20209 en el punto octavo, la Municipalidad se compromete absorber el saldo pendiente de pago de los proyectos SNIP 223705 y 223755 de los valores de Q107,975.00 y 360,000.00

**PROYECTOS NUEVOS**

SNIP	NOMBRE	VALOR A INCORPORAR
242528	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SANTO DOMINGO, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 500,000.00
242531	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COLONIA CHICABAL, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 500,000.00
242532	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA NUEVA CONCEPCION, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 600,000.00
242536	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN LUCAS, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 300,000.00
242538	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (DRENAJE), ALDEA LA LOMA, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 400,000.00
242539	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA TOJ CON GRANDE, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 400,000.00
242541	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA TOJ ALIC, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 450,000.00
243172	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON ADOQUIN SECTOR LÓPEZ ALDEA TOJ MECH, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 300,000.00
243174	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON ADOQUIN ALDEA TUI BUL, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 382,812.00
245067	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 1,320,681.00
245242	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL, ALDEA SANTA INES, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 389,240.00
245241	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA CUMBRE DE TUILACAN, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 400,000.00
245240	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LAS BRISAS ALDEA EL RINCON, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.	Q 322,899.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 6,206,329.00</b>

**SEXTO:** Los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores por lo tanto otorgan el aval y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 75 del Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, vigente para el año 2020. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta y para los usos legales correspondientes la ratificamos y firmamos a entera conformidad, siendo las 4:25 horas, dándola por terminada en el mismo lugar y fecha. Firman y sellan las personas correspondientes.

LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).

Handwritten signatures and stamps from various community development councils (COCODE) and municipal bodies in Guatemala, C.A.

- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO CENTRO SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COLONIA CHICNAL, COCODE, ALDEA NUEVA ESPERANZA, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA SAN JOSE EL MILAN, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO DE ANCIANOS DE SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA TOUCON CHQUITO, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural Casero Nuevo San José San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA BUENA VISTA, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA SANTA TRINIDAD, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LAS NUBES, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LAS HORRENAS, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO CASERIO TUCCHINTZE, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA FIN DE SIEMPRE, SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.**
- Asociación de Pastores.**



LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).

56

ZQVP



Representante  
Legal Aldea Tui - Chim I  
San Martín Sacatepéquez  
Quetzaltenango

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



Amal Acia



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

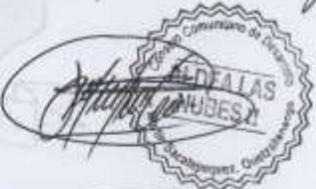


*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

SESAN



Iniciativa de Alianza  
Global para la Salud

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



PANK

*[Handwritten signature]*



EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).



Acta Número cero cuatro guion dos mil veinte (04-2020) En el Municipio de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango, siendo a las nueve horas en punto del día Miércoles cuatro de marzo del año dos mil veinte, reunidos en el salón de honor de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango con el fin de analizar, conformar las diferentes comisiones de trabajo y priorización de proyectos CODEDE para el año dos mil veintiuno, conformado por las siguientes personas: Juan de León Salez, Alcalde Municipal y con la presencia de los señores: Pedro López García, Marcos López Pérez, síndico Municipal Primero y síndico Municipal segundo respectivamente, así mismo los señores: Roberto Martín Guzmán Pérez, Diego de León Vásquez, Juan Pascual Gómez Vásquez, Juan García García, Domingo López Gómez, concejales del primero al Quinto en su orden respectivamente; Representantes de los COCODES de diferentes comunidades del municipio, Alcaldes Comunitarios, representante de la juventud y niñez, representante del sector mujer, Representantes de entidades públicas con representación en la localidad y Representantes de entidades civiles locales convocados para la reunión del COMUDE, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y Secretario Municipal Francisco Guzmán Pérez todo para hacer constar lo siguiente PRIMERO: Se procede a verificar el Quórum de asistencia de esta Asamblea, indicando que es legalmente requerido. Asimismo se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar la cual es aprobada sin ninguna modificación;

AGENDA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" MUNICIPIO DE SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO.

LUGAR: Salón de Honor, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.
FECHA: Miércoles 4 de marzo de 2020.
PARTICIPANTES: Concejo Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Representantes de COCODES, Organizaciones locales e Instituciones OG y ONG.

Table with 3 columns: NO, ACTIVIDAD, RESPONSABLE. It lists 11 agenda items such as 'VERIFICACION DEL QUORUM', 'ORACION DE INICIO', 'PALABRAS DE BIENVENIDA', etc., with corresponding responsible parties like 'Moderador', 'Iglesia Evangélica', and 'Juan de León Salez'.

SEGUNDO: se procede a apertura la presente reunión con una invocación al creador a cargo del representante de la Iglesia católica del municipio de san Martín Sacatepéquez, TERCERO: asimismo se deja el espacio a la secretaria de consejo comunitario de Desarrollo de la aldea toj con grande que tiene a bien dar la bienvenida a cada uno de los presentes, CUARTO: se deja el espacio al señor Concejel Municipal primero Roberto Martín Guzmán Pérez que procede a dar el resultado de análisis de la actividad según acta número cero dos guion dos mil veinte en el punto Quinto inciso d) la cual dice ¿Qué esperan de este nuevo gobierno? la petición de todos los presentes fueron los siguientes: SUGERENCIAS Y OPINIONES COCODES actualizar el plan estratégico, Atender las necesidades urgentes de las comunidades, Un buen plan de trabajo para beneficio de todos, Buena atención por parte de los trabajadores y concejo municipal a los vecinos cuando visiten, Ordenar ventas frente el mercado municipal para ver nuestro pueblo diferente, ser democrático en todos, Que hagan proyectos grandes para todas las comunidades, Que



LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE)



puedan ver el orden de la cabecera por los taxistas ,mejoramiento en el área de salud que cuente con medicamento y trabajadores, Que visiten a las comunidades una vez al mes ,Que arreglen calles, Ser escuchada en nuestras necesidades básica, Buen desarrollo al municipio, Mejorar la organización comunitaria, Velar por la seguridad del pueblo, Trabajar con transparencia, Que trabajen con firme la ley de nuestro municipio, Actuar control el pacto político que fue elaborado por las organizaciones comunitarias ,Coordinación de transporte y vehículos que perjudica el tráfico de la calle principal del municipal ,Que seamos atendidos a la hora de presentar nuestras necesidades, Que no discriminen a los ciudadanos, Que puedan crear un registro en los cementerios tanto en el municipio como en las comunidades con el fin de llevar el control de todas las defunciones y entierros que se van a llevar a cabo., Que existan una buena coordinación para el apoyo de necesidades del CAP, Apoyar en el tratamiento para los niños con desnutrición y mujeres embarazadas ,Establecer un parqueo frente al CAP para ambulancias, Pedimos que como representante de la mujer que Allan proyectos, Promover el desarrollo sostenible a través de fomento de una formación educativa de jóvenes y adultos para que se mejore una calidad de vida, Coordinen las diferentes actividades con las instituciones ya que representan al Gobierno, Comunicación entre comunidades, organizaciones con el concejo municipal, que visiten la municipalidad., Que no solo el alcalde trabaje, que algunos concejales ni se aparecen, Trabajo en equipo. QUINTO: se procede a la actividad programada la cual consiste a la conformación de la mesa técnica para las diferentes comisiones de trabajo a lo cual se conformó de la siguiente manera, para las diferentes comisiones de trabajo a lo cual se conformó de la siguiente manera.

1. COMISIÓN DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTE:

Roberto Martín Guzmán Pérez, concejal Municipal primero  
Juan de León Salez, Alcalde Municipal  
Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo  
Coordinación distrital Educativa  
Conalfa  
Aldea las Nubes I  
Aldea Santa Inés  
Cabecera Municipal  
Aldea San José el más Allá  
Aldea Miramar  
Cooperativa 31 de Julio  
Aldea Santa Anita

2. COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:

Domingo López Gómez, Concejal Municipal Quinto,  
Diego de León Vásquez, Concejal Municipal Segundo  
Pedro Ramírez Pérez Concejal suplente II  
San Martín Sacatepéquez(centro)  
Alianza Global  
Aldea Santo Domingo  
Aldea la Loma  
Aldea Loblatzan Grande  
Inquilinos  
Aldea las Hortencias

3. COMISION DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA,ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:

Marcos López Pérez, Síndico Municipal Segundo,  
Pedro López García, síndico Municipal Primero  
Pedro Ramírez Pérez Concejal suplente II  
San Martín Sacatepéquez (centro)  
Caserío el Palomar  
Aldea Toj coman  
Aldea Toj mach  
Aldea el Carmen  
Aldea las Nubes II  
Transportistas



LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS  
EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDEP)



**4. COMISION DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES;**

Pedro López García, Síndico Municipal Primero,  
Domingo López Gómez, Concejal Municipal Quinto  
Pedro Vásquez Pérez, síndico suplente  
Edy Joel Vásquez Pérez, Concejal suplente  
Caserio Tui ja II  
Aldea Toj Alic  
Caserio las Brisas el Rincón  
Caserio Loblatzan Chiquito  
Aldea Nueva Esperanza

**5. COMISION DE DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA;**

Domingo López Gómez, Concejal Municipal Quinto,  
Juan García García, Concejal Municipal Cuarto  
Pedro Vásquez Pérez, Síndico Suplente  
Nuevos Horizontes  
Serjus  
Aldea Tui bul  
Aldea Tui pic  
Aldea San Martín Chiquito  
Caserio el Fátima  
Ciprés Aldea el Rincón  
Caserio Mandalay

**6. COMISION DE FINANZAS;**

Roberto Martín Guzmán Pérez, Concejal Municipal Primero  
Pedro López García, Síndico Municipal Primero,  
Auditoria Social  
Aldea la Estancia  
Caserita chintze  
Aldea Toj con Grande  
Colonia Nuevo San Martín

**7. COMISION DE PROBIIDAD;**

Juan García García, Concejal Municipal Cuarto,  
Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Municipal Tercero,  
Edy Joel Vásquez Vicente, Concejal suplente  
Aldea Toj con Chiquito  
Aldea Tui chim I  
Caserio Almorzaderos  
Caserio Nuevo Colon  
Aldea el Rincon

**8. COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ;**

Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Municipal Tercero,  
Juan García García, Concejal Municipal Cuarto  
Roberto Martín Guzmán Pérez, concejal Municipal primero,  
Juzgado de Paz  
Aldea Talcanac  
Aldea la cumbre de Tuilacan  
Aldea Buena Vista  
Caserio San Lucas  
Caserio Alta mira



LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).



**9. COMISION DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR;**

Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo  
Pedro López García, síndico Municipal Primero,  
Edy Joel Vásquez Vicente Concejal suplente,  
AIGMIM  
SESAN  
Concejo de Ansiones  
Nuevos Horizonte  
Comisión de la mujer  
Aseso Prodi

**10. COMISION DE TRANSPORTE;**

Marcos López Pérez, Síndico Municipal Segundo  
Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo  
Edy Joel Vásquez Vicente Concejal suplente  
Transportistas  
Aldea Nueva Concepción  
Caserio Tuj chim II  
Caserio Xec Xuc  
Caserio San José Altamira  
Caserio las Marias

**11. COMISION DE DEFENSA DE TERRITORIO;**

Roberto Martín Guzmán Pérez, concejal Municipal primero,  
Pedro López García, síndico Municipal Primero  
Marcos López Pérez, Síndico Municipal Segundo,  
AJMIM  
Consejo de Ancianos  
Comité comunal Toj Alic

**12. COMISION MUNICIPAL DE DESASTRE;**

Juan Pascual Gómez Vásquez, Concejal Municipal Tercero,  
Juan García García, Concejal Municipal Cuarto  
Diego de León Vásquez concejal Municipal segundo,  
CONRED  
Iglesia Católica  
Iglesia Evangélica  
Caserio Belén del Rincón  
Aldea los Angeles  
Colonia Chicabal  
Caserio Nuevo San José

**13. COMISION SEGURIDAD CIUDADANA**

Policia Nacional Civil  
Juez de Paz  
Síndicos Municipales  
Alcaldes comunitarios san Martín chiquito  
Alcalde comunitario cabecera municipal

SEXTO: se deja el espacio a las comisiones e instituciones de apoyo para que las comisiones se fortalezcan en el periodo de gobierno 2020-2024 la cual: a) En petición a los representantes que todos los organizaciones a que nos involucremos a que nos responsabilicen en cada comisión para el mejoramiento de desarrollo del municipio b) Representación de RENAP la cual menciona en cuando a las defunciones cual día la recomendaciones viables para el proceso de llenado de formulario y requisitos mínimos y que como RENAP está en toda la disposición para apoyar a todos los representantes legales de cada comunidad para el llenado de formulario de la causa mencionada anteriormente para obtener un registro oportuno c) Representante de la SESAN toma la palabra que socializo al pleno la importancia de la comisión Municipal de seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN por lo que



LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).



solicita al pleno que en común acuerdo se activa la COMUSAN por tanto después de analizar y discutir sobre el asunto se llegó al acuerdo que el día de hoy la COMUSAN queda activado en su participación en el Municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. SEPTIMO: se procede a la intervención del señor Alcalde Municipal Juan de León Salez a informar a todos los presentes que como representante de cada comunidad a que concienticen a la población en los siguientes: 1. a) como buenos ciudadanos el pago de ornatos b) facturar en compras de diferentes productos para que los impuestos queden en el municipio ya que nuestro aporte constitucional depende de nuestro ingreso municipal c) pago de agua potable cabecera municipal y otras comunidades beneficiadas d) Fortalecer el centro mayorero ya que sindico municipal toma la palabra e informando que seguirá con los días miércoles a partir de la una de la tarde en adelante y apoyar el mercado municipal atreves de nuestra compra en el municipio. 2. El señor alcalde municipal pone en conocimiento Que nuestro presupuesto no es suficiente para abastecer las necesidades de todos las aldeas, para beneficiar con un proyecto de cada año por lo cual según análisis que los beneficios no es anual, ya que se analizó quienes fueron beneficiados en el año 2,020, por lo cual para el año 2,021 se tomaran otras comunidades para poder beneficiarlos. OCTAVO: El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Juan de León Salez, manifiesta, al pleno que es de suma importancia priorizar y aprobar los proyectos del Concejo Departamental de Desarrollo, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno las cuales quedan de la siguiente manera:

NO	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	APORTE CODEDE	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	COSTO TOTAL
1	259301	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL ALDEA LA ESTANCIA SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 799,000.00	Q 700.00	Q 300.00	Q 800,000.00
2	259307	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA LAS NUBES # SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 1,203,500.00	Q 500.00	Q 432.00	Q 1,204,432.00
3	259310	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SALES ALDEA SAN MARTIN CHIQUITO SAN MARTIN CHIQUITO SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 1,492,000.00	Q 854.28	Q 500.00	Q 1,493,154.28
4	259311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN JOSE EL MAS ALLA SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 489,404.00	Q 400.00	Q 196.00	Q 500,000.00
5	259313	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA TOJ MECH SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 669,500.00	Q 305.00	Q 200.00	Q 670,005.00
6	259314	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LOBLATZAN GRANDE SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 399,000.00	Q 700.00	Q 300.00	Q 400,000.00
7	259315	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO XEC XUC SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 698,000.00	Q 433.53	Q 200.00	Q 698,633.53
8	259316	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EL CENTRO ALDEA EL RINCÓN SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 479,000.00	Q 600.00	Q 400.00	Q 480,000.00
TOTAL			Q 6,238,404.00	Q 4,287.92	Q 2,528.00	Q 6,245,219.92

NOVENO: los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores por lo tanto otorgan el aval y autorización correspondiente. DECIMO: puntos varios: Se dejó el espacio a todos los representantes de cada comunidad las que quería tomarla en situación al punto octavo en el asunto mencionado a que se tome muy en cuenta las necesidades básicas de cada comunidad que todo están conformes con el punto mencionado anteriormente. DECIMO PRIMERO: Se da las palabras de agradecimiento por el concejal municipal y oración final de la reunión de COMUDE a cargo del representante de la iglesia católica de San Martín Sacatepéquez. DECIMO SEGUNDO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual posteriormente es aprobada y ratificada por todos los presentes en esta asamblea. No habiendo más que hacer constar, se da por terminar la presente, en el mismo lugar y fecha y hora después de su inicio, procediendo a firmar los que en ella intervinimos.





LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE).



*[Signature]*  
AIGMIM

*[Signature]*  
AIGMIM

*[Signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LAS ANIMAS SAN MARTIN SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO

*[Signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA SAN MARTIN SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO  
COCODE

*[Signature]*  
Aldea San al Mta Am

*[Signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LAS ANIMAS SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO  
COCODE

*[Signature]*  
Miguel Lopez

CONSEJO DE ANCIANOS DE SAN MARTIN SACATEPEQUEZ DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, C.A.

*[Signature]*  
P.N.C.

*[Signature]*  
P.N.C.

*[Signature]*  
P.N.C.

*[Signature]*  
Asociacion Nuevos Horizontes

*[Signature]*  
Alcalde Comunitario Tojalic

*[Signature]*

CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO ALDEA LA LOMA  
COCODE  
Municipio de San Martín Sacatepéquez Quetzaltenango

*[Signature]*

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA EL CORDERO SAN MARTIN SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO

Comité de Alianza Municipal para la Salud

*[Signature]*  
COCODE

*[Signature]*

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA LAS NUBES I SAN MARTIN SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.





LIBRO DE HOJAS MÓVILES PARA ASENTAR ACTAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).



**Acta Número cero cinco guion dos mil veinte (05-2020)** En el Municipio de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango, siendo a las catorce horas en punto del día lunes cuatro de mayo del año dos mil veinte, reunidos en el salón de honor de la municipalidad de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango con el fin de analizar y priorizar la ejecución de proyecto para el año dos mil veinte, conformado por las siguientes personas: **Juan de León Salez**, Alcalde Municipal y con la presencia de los señores: **Pedro López García**, **Marcos López Pérez**, Síndico Municipal Primero y Síndico Municipal Segundo respectivamente; así mismo los señores: **Roberto Martín Guzmán Pérez**, **Diego de León Vásquez**, **Juan Pascual Gómez Vásquez**, **Juan García García**, **Domingo López Gómez**, Concejales del Primero al Quinto en su orden respectivamente; Representantes de los COCODES de diferentes comunidades del municipio, Alcaldes Comunitarios, Representante de la Juventud y Niñez; Representante del Sector Mujer, Representantes de Entidades Públicas con representación en la localidad y Representantes de Entidades Civiles Locales convocados para la reunión del COMUDE y Secretario Municipal Francisco Guzmán Pérez con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para hacer constar lo siguiente; **PRIMERO:** Se procede a verificar el Quórum de asistencia de esta Asamblea, indicando que es legalmente requerido. Así mismo se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos en la agenda a desarrollar la cual es aprobada sin ninguna modificación; **SEGUNDO:** se deja el espacio al concejal Municipal Primero Roberto Martín Guzmán Pérez que tiene a bien dar la bienvenida a cada uno de los presentes, **TERCERO:** se procede a aperturar la presente reunión con una invocación al creador a cargo del Síndico Municipal segundo Marcos López Pérez **CUARTO:** El señor Alcalde Municipal y presidente de COMUDE Juan de León Salez da a conocer el objetivo de la reunión por lo cual manifiesta, al pleno que es de suma importancia priorizar y aprobar la ejecución del proyecto que beneficiará a la comunidad de Toj Alic el cual se denominará **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL ALDEA TOJ ALIC SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO** para el ejercicio fiscal dos mil veinte el cual queda de la siguiente manera:

NO	SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	
1	262417	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL ALDEA TOJ ALIC SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	Q 2,000,000.00
TOTAL			Q 2,000,000.00

**QUINTO:** después de analizar y discutir ampliamente el asunto, el pleno manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en el cuadro anteriormente por lo tanto aprueban y priorizan la ejecución de proyecto denominado **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL ALDEA TOJ ALIC SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO** para el año dos mil veinte, **SEXTO:** Se da las palabras de agradecimiento por el Representante Legal de COCODE, Ever Isaac y oración final de la reunión de COMUDE a cargo del Concejal Segundo Diego de León Vásquez **SEPTIMO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por todos los presentes en esta asamblea. No habiendo más que hacer constar, se da por terminar la presente, en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, procediendo a firmar los que en ella intervenimos. Damos fe.

Handwritten signatures and official stamps of the Municipality of San Martín Sacatepéquez, including the Mayor's office and the Municipal Council.

EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, (COMUDE).

This document is a collection of official stamps and handwritten signatures. The stamps are circular or oval-shaped and include the following text:

- ALCALDE MUNICIPAL (Municipal Mayor)
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (Community Development Council)
- SECRETARIO (Secretary)
- ALDEA LAS NUBES (Las Nubes Village)
- ALDEA TULACAN (Tulacan Village)
- ALDEA LA CUMBRE (La Cumbre Village)
- ALDEA TOLCAN (Tolcan Village)
- ALDEA LAS NUBES I (Las Nubes I Village)
- ALDEA TOLCAN II (Tolcan II Village)
- ALDEA TOLCAN III (Tolcan III Village)
- ALDEA TOLCAN IV (Tolcan IV Village)
- ALDEA TOLCAN V (Tolcan V Village)
- ALDEA TOLCAN VI (Tolcan VI Village)
- ALDEA TOLCAN VII (Tolcan VII Village)
- ALDEA TOLCAN VIII (Tolcan VIII Village)
- ALDEA TOLCAN IX (Tolcan IX Village)
- ALDEA TOLCAN X (Tolcan X Village)
- ALDEA TOLCAN XI (Tolcan XI Village)
- ALDEA TOLCAN XII (Tolcan XII Village)
- ALDEA TOLCAN XIII (Tolcan XIII Village)
- ALDEA TOLCAN XIV (Tolcan XIV Village)
- ALDEA TOLCAN XV (Tolcan XV Village)
- ALDEA TOLCAN XVI (Tolcan XVI Village)
- ALDEA TOLCAN XVII (Tolcan XVII Village)
- ALDEA TOLCAN XVIII (Tolcan XVIII Village)
- ALDEA TOLCAN XIX (Tolcan XIX Village)
- ALDEA TOLCAN XX (Tolcan XX Village)
- ALDEA TOLCAN XXI (Tolcan XXI Village)
- ALDEA TOLCAN XXII (Tolcan XXII Village)
- ALDEA TOLCAN XXIII (Tolcan XXIII Village)
- ALDEA TOLCAN XXIV (Tolcan XXIV Village)
- ALDEA TOLCAN XXV (Tolcan XXV Village)
- ALDEA TOLCAN XXVI (Tolcan XXVI Village)
- ALDEA TOLCAN XXVII (Tolcan XXVII Village)
- ALDEA TOLCAN XXVIII (Tolcan XXVIII Village)
- ALDEA TOLCAN XXIX (Tolcan XXIX Village)
- ALDEA TOLCAN XXX (Tolcan XXX Village)

The document also features numerous handwritten signatures in black ink, some of which are written over the stamps. The stamps are arranged in a grid-like pattern across the page.